

Núm. suelto 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Localidad	0'75 pesetas trimestre
Fuera	1'00 » »
Extranjero	1'50 » »

Espectáculos mortuorios, anuncios, reclamos, comunicados y avisos, a precios convencionales.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

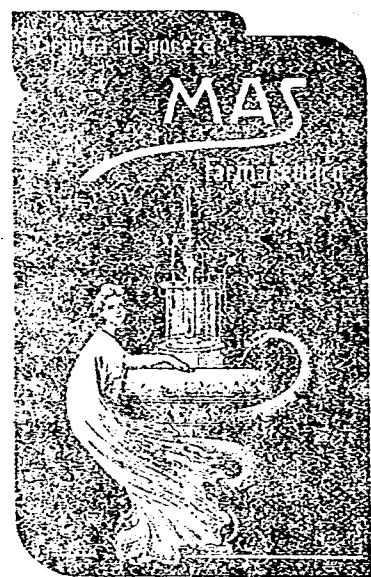
LA UNION

SEMANARIO POLÍTICO

Año IV

Burriana 15 de Enero de 1916

Núm. 125



MAS FARMACIA
= MAS =
-ROCHERA, 15-

SEGUROS contra riesgos marítimos y guerra, para los puertos de Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y América del Norte y Sur, para cajas de naranjas, cebollas, etcétera.

LA UNION UNIVERSELLE
SEGUROS MARÍTIMOS Y DE GUERRA

Condiciones y primas especiales para las cajas de naranjas destinadas a los puertos de Holanda y Dinamarca, como también para los de Inglaterra.

: RAZON: J. LLUCH, ROCHERA, 4:

Agente: A. GIL, Amadeo I.-Burriana

Legalidades municipales

Completamente desilusionados, vivíamos algo distanciados de la política y apenas si nos enterábamos de la administración que de nuestros intereses hacía la Corporación Municipal, no por falta de deseos en conocerla y exponer nuestro humilde parecer, sino por el convencimiento que siempre hemos tenido de la frescura con que nuestros gobernantes hacen cuanto les viene en gana sin siquiera ruborizarse al cantarles las verdades. A sus torpezas acompaña una tan gran dosis de soberbia, que les hace invulnerables a los ataques de los por ellos considerados gente indocumentada.

No van, pues, a ellos dirigidas estas líneas. Nos debemos a nuestros lectores, para nosotros mil veces más respetables que ellos y a nuestros lectores es a quienes invitamos repasen nuestra colección y lean lo que en los números 69, 70 y 71 escribíamos hace un año a propósito de los presupuestos municipales.

Decíamos entonces al finalizar uno de aquellos artículos:

«Perjudicados por aquellas torpezas con la nueva ley, volvamos la vista a los nuevos presupuestos y veamos la cantidad que se calcula ha de ingresar en la Caja Municipal por concepto de Consumos.

«Esta cantidad alcanza la cifra de pesetas 197.147'40, lo que si no se recauda por ese concepto, como es lo más probable, de un modo u otro tendrá que cubrirse, lo cual nos pone en el caso de prevenirnos para un probable reparto.

«¿Hubiera podido el Ayuntamiento y Junta de Asociados haber reducido dicha cantidad? ¿Qué duda cabe! El cupo de Consumos, mas los recargos, no asciende más que a pesetas 146.337'14, las que cobrándose directamente, es decir, por reparto, nunca hubieran ocasionado un gasto de exacción mayor a 1.100 pesetas, con lo que se formaría un total a repartir igual a 147.437'14 pesetas. Pues bien; a nuestro Ayuntamiento le pareció mejor cobrar los Consumos por fieltos, haciendo de este modo que la cantidad antes dicha se convirtiese en la de 197.147'40 pesetas, esto es, 49.710'26 pesetas de más que ha de costar su exacción y que el bendito pueblo ha de pagar, para que la mayoría conservadora cuente en las primeras elecciones a Concejales con un centenar más de votos.»

Pues bien; vino esto a nuestra memoria cuando el lunes último, por simple curiosidad, asistimos a la sesión del Ayuntamiento y nos enteramos del acuerdo que tomó la mayoría conservadora, en la sesión del 27 de Diciembre pasado (y hemos de hacer constar la no intervención en el mismo de las minorías republicana y liberal), a fin de suspender la tramitación de un expediente que por descubierto con la Hacienda estaba instruyendo el Delegado de la misma. El débito ese, sin que podamos precisarlo, oscila de 42.000 a 26.000 pesetas, esto es, cantidad muy aproximada a la que en el año pasado denunciábamos nosotros como gasto innecesario y solamente debido al afán de votos. Y no vaya a creerse que hoy, por ser otros quienes manejan nuestros intereses, encontremos mejor la forma de exacción del tributo. Cuanto digimos entonces, repetimos ahora.

Pero es más: aquella mayoría conservadora merece las más acres censuras, por cuanto no supo, o mejor dicho, no quiso prevenirse ante el posible conflicto, no sólo por no dar su brazo a torcer confirmando el ya anunciado reparto, sino que, temerosa de perder el poder, esperaba crearle un conflicto al nuevo Ayuntamiento, haciéndole aparecer como responsable de sus culpas. No de otro modo puede interpretarse el acuerdo a que antes hacemos referencia, pues no nos atrevemos a achacarlo a ignorancia habiendo intervenido

en él personas que presumen de hacendistas.

Dice así el referido acuerdo, copiado del libro de actas:

«La Presidencia manifiesta que el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia está conforme en suspender la tramitación del expediente que instruye por el descubierto que este Municipio tiene con el Tesoro Público, por Consumos, si el Ayuntamiento ofrece destinar el 120 por 100 de lo que recaude por dicho concepto durante el próximo año 1916, a satisfacer, además del cupo correspondiente, los descubiertos por atrasos, y activar la realización de las deudas que por el repetido concepto tengan los particulares con el Municipio, al mismo fin de liquidar cuanto antes con la Hacienda. Por ello, pues, propone al Ayuntamiento que, previa declaración de urgencia, acuerde hacer el ofrecimiento indicado.

«El Ayuntamiento, por unanimidad, después de acordar la urgencia, acordó conforme con lo propuesto por el Sr. Presidente.»

Esto es ilegal. Y para no fastidiar a nuestros lectores, renunciemos a detenernos en su demostración, que creemos al alcance de cualquiera.

No podía, pues, guiar al antiguo Alcalde y ediles de la mayoría, más que el deseo de que fuesen otros los encargados de hacer un reparto, del cual solamente ellos eran responsables. Entre tanto, el pueblo, ese que ignorantemente se entusiasma por unos u otros, es quien, al fin, paga los vidrios rotos, por no quererse entender en lo que es su obligación, poniendo a raya a los malos políticos que nunca tuvieron en cuenta. Por algo terminábamos nuestro artículo del año pasado diciendo: «Cada pueblo tiene lo que se merece.»

GLOSARIO DE...

¡Sr. Alcalde!

No. No empecemos el Glosario, que quiere ser siempre una sinfonia amable y tranquila como una velada invernal al lado del fuego, en un grito de enojo o una exigencia de un pedigüño.

Lo único que el Glosador desea al formular esa exclamación, es que nuestra primera autoridad se detenga un momento y vuelva hacia nosotros su gallarda cabeza de luchador griego. Y así platicaremos breves momentos con la franca confianza que todo gusanillo ciudadano debe tener con aquel que mueve los destinos de la ciudad, porque la fé que el humilde tiene puesta en los elegidos y acariciados por la diosa Fortuna o su compadre el dios Exitó, es de aquellas que no deben quebrantarse jamás.

Esa fé y esa confianza son el maná con que se alimenta el espíritu del paria, y a veces son también el freno que sujetan la bestezuela que llevamos dentro.

Vamos al grano. Tenemos unas tardes invernales dignas de Arcadia. El cielo, puro y limpio, es el magnifico dosel que cubre nuestra hermosa vega, y el sol del mediodía nos ofrece toda la potencia de su llama perenne e inagotable. Poco a poco, aquellos personajes dignos de ser modelos para una novela rural, algún que otro clérigo calmoso e ine-

fable, tal cual vejete que nos mira sonriendo tras de sus anteojos acabalgados sobre la nieve del que fué borgoñón mostacho, una bandada de muchachas que nos atraen como un vuelo de palomas, unos pocos estudiantes... de las gracias de las muchachas, van a ese andén con infulas de alameda que posee Burriana.

Cada uno enhebra el hilo de la conversación con el rostro vuelto hacia el padre sol, como si él fuese el oyente y no el vecino, que a la vera del orador ritma su paso con el del otro. Y todos, todos, desde el clérigo lento que también discute de política, hasta el estudiantillo que espera regresar al paraíso madrileño, van y vienen por el andén, arriba y abajo, como los arcaduces de una noria. Llega un momento en que los breves y lindos o anchos y elefantinos pies (porque de todo crea la Madre Natura) de los paseantes, no pueden ya con tanto ardilleo, y entonces las pupilas, como ojos de perro hambriento, buscan un banco, una piedra, algo donde poder descansar breves instantes. Pero, ¡ay!, las autoridades, menos sabias y previsoras que Mamá Natura, no se han acordado que el hombre es animal fatigable, y con la desnudez del andén, parecen haber dicho: ¡Si te cansas, joróbate!

Y el bando de muchachas, y el vejete filósofo, y el estudiante donjuanesco, tienen que regresar a la ciudad porque no pueden ya con su alma. Bien quisieran aprovechar aquel último rayo de sol de la poética puesta y gozar del espléndido panorama que les ofrece el telón rojizo de la sierra lejana... y no pueden; no pueden con su alma.

¡Sr. Alcalde! Unos banquillos— aunque sean de acusados—, unos banquillos por lo que usted más quiera en este mundo. Si la Caja Municipal está como nos figuramos, coloque un solo banco, que sea bueno y cómodo, no como aquellas parrillas indecorosas del parterre, que no se atreve uno a sentarse en ellas por miedo a muchas cosas. Un banco sólido y elegante, si no pueden ser media docena, y otro día, cuando podamos, le daremos un compañero, y más tarde otro, hasta completar el número necesario.

Sr. Alcalde, se lo agradecerán todos, el curita y el filósofo, el poeta y el estudiante, y muy particularmente unas muchachas alegres y bonitas como ellas solas, que no pueden aprovechar el último rayo de sol, ni el último piropo del cura... digo, del estudiante.

Sr. Alcalde, con el mayor respeto...

EL GLOSADOR.

HUMENEO, EROS Y LA PARCA

Ha terminado el año y como los ejércitos después de la batalla hemos querido pasar lista de los supervivientes en la lucha vital, encontrando que Burriana durante el año de 1915 ha aumentado su censo en 110 habitantes. Poco es, pero menos da una piedra.

Podemos regocijarnos, después de todo, de ese aumento, porque habrá millares y millares de pueblos que saldrán con déficit la cuenta de su vida.

Diremos: Allí se las entiendan con los responsables de esa merma. A nosotros nos debe interesar lo que atañe a Burriana.

Tenemos a la vista una estadística de los

nacidos, fallecidos y casados en esta ciudad, todos ellos víctimas de Eros o de la Parca. Entre los primeros tenemos incluidos a los nacidos al yugo matrimonial, que son los que más lástima nos merecen.

Vamos allá:

Años	Nacidos	Fallecidos	Matrimonios
1900	535	522	130
1901	540	562	119
1902	537	312	131
1903	605	251	108
1904	505	358	105
1905	547	278	68
1906	458	342	99
1907	473	252	80
1908	469	241	102
1909	453	246	103
1910	446	252	112
1911	384	305	83
1912	400	243	112
1913	391	255	112
1914	388	297	101
1915	319	209	99
	7.450	4.725	1.699

En dieciséis años Burriana ha aumentado su población en 2.725 habitantes, lo cual es un consuelo, en el sentido del pisto que podemos darnos como ciudad.

Nótese, como dato curioso, que los nacimientos, desde el 1900 hasta nuestra fecha, van menguando notablemente; pero al mismo tiempo decrecen también las defunciones, siendo así que debería ser lo contrario, es decir, que a descenso de mortalidad, aumento de natalidad. Eros y Atropos se han puesto de acuerdo para holgazanear.

Para no ser menos, Cupido también se ha sumado al sol y sus flechas se enmohecen. De casa menos gente ahora que en tiempos pasados. Una beata, amiga nuestra, cree que esto es debido a las faldas *cuturios*, ceñidas, pantalón, etc., a las medias caídas y sin calar... Nosotros creemos todo lo contrario. Las modas se han hecho para pescar novios, y si Himeneo tendrá que cerrar su tienda, culpelo a otras causas que no a las formas esculturales de las que están en acecho.

La depresión matrimonial de los años 5, 6, 7 y 11 se justifica. Las guerras marroquíes se llevaron los novios, pero fíjese el lector que los nacimientos en los años 6, 7, 8 y 12 continuaban siendo normales dentro del descenso, lo cual demuestra que se ausentaron los más holgazanes...

La guerra europea también ha afectado el censo en el año 15. En los casamientos, parece que estemos en guerra con los moros; en los nacimientos, en guerra con las mujeres. ¿Temdremos, sin saberlo, una asociación de espartanos como las de *Lysistrata*?

En cambio, nos preguntamos: ¿Qué pasó en el año 1902 para que en 1903 hubiera 605 nacimientos?... Señoras, hagan un pequeño esfuerzo de memoria.

¿Influiría acaso el estreno en aquel año de *La Corte de Faraón*?

¿Queréis curaros pronto y bien la TOS y los CATARROS, por crónicos que sean? Probad el tan acreditado y conocido NEUMOSOL y os convenceréis de la verdad.

DE VENTA en todas las FARMACIAS a 250 pesetas frasco.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la primera sesión ordinaria del nuevo Ayuntamiento, celebrada el lunes por la noche, asistieron también los 20 municipales.

Una hora antes de la anunciada, el público ocupó totalmente el salón, y ya por la impaciencia o por la falta de local, promovió algunos alborotos, que fueron reducidos por el Inspector de Vigilancia y guardias a sus órdenes.

En el transcurso de la laboriosa sesión, diferentes veces tuvo necesidad el Alcalde de amonestar al público para que guardara orden.

Con más de media hora de retraso empezó aquella, ocupando la Presidencia el nuevo Alcalde D. José Daudí Agramunt.

Leídas las actas de la última sesión del pasado bienio, de la inaugural del presente y de la extraordinaria del mismo día, fueron aprobadas, con la particularidad de dejar para tratar luego en sesión secreta, un acuerdo de la primera de dichas actas, en vista de

algunos reparos puestos al mismo por don Claudio Herrero.

Seguidamente se procedió de nuevo a la elección de cargos, y como también hubo empate de 10 y 10 en todas las votaciones, previo los correspondientes sorteos, quedaron elegidos: Primer Teniente de Alcalde, D. José Vicente Daudí Monfort; segundo, D. Pascual Safont; tercero, D. Salvador Musoles Vernia; cuarto, D. Vicente R. Guerola; Síndico, don Manuel Tomás; suplente, D. Juan Peris.

Estos cargos también son interinos. (En la sesión de pasado mañana quedarán, por fin, elegidos en propiedad. Ya veremos, pues, quiénes son los agraciados con la suerte.)

Después se verificó la elección para el nombramiento de Comisiones, elección que no revistió interés, porque ya de antemano hubo arreglo entre los dos bandos políticos.

He aquí su resultado:

Comisión de Hacienda.—D. Claudio Herrero Huguet, D. Luis Barberá Forner, don Evaristo Escuder Esteve, D. Vicente Llansola Patuel y D. Carlos González Echevarría.

Comisión de Beneficencia.—D. Luis Barberá Forner, D. Cristóbal Alfonso García, D. Manuel Tomás Pascual, D. Juan Peris Blasco y D. Vicente R. Guerola Monsonis.

Comisión de Policía Urbana.—D. Vicente Ríos Monfort, D. Salvador Musoles Vernia, D. Vicente Fuentes Peris, D. José Vicente Daudí Monfort y D. Pascual Safont Usó.

Comisión de Fiestas populares.—D. Vicente Monraval Chordá, D. José Vicente Daudí Monfort, D. Cristóbal Alfonso García, D. Vicente Ríos Monfort y D. Bautista Saborit Palomar.

Comisión de Fiestas religiosas.—D. José Vicente Melchor Peris, D. Vicente Font Aymerich, D. Vicente R. Guerola Monsonis, don Claudio Herrero Huguet y D. Vicente Monraval Chordá.

Comisión de Fiestas.—D. Salvador Musoles Vernia, D. Vicente Llansola Patuel, don Bautista Saborit Palomar, D. Manuel Tomás Pascual y D. Pascual Safont Usó.

Comisión de Música.—D. Luis Barberá Forner, D. José Vicente Daudí Monfort, don Claudio Herrero Huguet, D. Carlos González Echevarría y D. Vicente Ríos Monfort.

Comisión de Reposo.—D. José Vicente Melchor Peris, D. Vicente Font Aymerich, D. Vicente R. Guerola Monsonis, D. Manuel Tomás Pascual y D. Claudio Herrero Huguet.

Comisión de Aguas y Alumbrado.—Don Ramón Gil Monfort, D. Vicente Monraval Chordá, D. Vicente Llansola Patuel y don Carlos González Echevarría.

Terminada la votación de estas Comisiones, los nuevos Concejales Sres. Musoles y Ríos, que no son, por lo visto, de los que van al Ayuntamiento por mera vanidad, el primero hizo una pregunta al Alcalde respecto al cobro de cierto arbitrio en el Matadero, y el segundo solicitó se colocasen pasos de adoquines en la calle del Cid y en la plaza de San Blas, frente al puente del río.

Luego se entró en el despacho de oficio, aprobándose varios informes e instancias.

La Presidencia dió cuenta a la Corporación de los siguientes nombramientos que había hecho de Alcaldes de Barrio:

Distrito de la Villa, D. Ramón Domingo Sánchez; distrito de Onda, D. Joaquín Esteve Piqueres; distrito del Mar, D. Francisco Tejedo Serra; distrito de Valencia, D. Antonio Mingarro Fenollosa.

Caserío del Grao, D. Ramón Nicolau Navarro.

Alquerías del Río Mijares, D. José Sempere Chabrera, D. Bautista Conde Chabrera, D. Vicente González Felip y D. Félix Guiral Meliá.

Alquerías de Valencia, D. Gregorio Enguadanos Llopis.

Sobre las once terminó la sesión pública, y una vez despejado el local, se celebró la sesión secreta a que aludimos al principio de estas notas.

Según hemos podido averiguar, en esta sesión, después de discutido el asunto objeto de la misma, se nombró una Comisión compuesta por el Alcalde y los Concejales señores Herrero y Ríos, para que gestionen cerca del Delegado de Hacienda lo referente al pago sobre el déficit de la recaudación de Consumos del pasado año.

Y era cerca de media noche, cuando nuestros abnegados administradores abandonaban la Casa Capitular.

INSTALACIÓN DE FARALLAYOS

Lámparas de filamento metálico irrompible.

- 12, San Vicente, 12 - BURRIANA -

KORTI

Para endurecer la suela del calzado.
AHORRA medias suelas y tacones.

TARRO PARA DOS PARES, UNA PESETA

Aprobado oficialmente y en uso para la Guardia Civil. Aprobado para el Ejército por Real Orden de 23 de Junio 1915 (D. O. 141).

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA CASTELLÓN Y SU PROVINCIA

MANUEL GIMENO SEGARRA, P. Constitución, n.º 5
— DE VENTA EN BURRIANA —

PASCUAL CABANELL | BAUTISTA CAPELLA
Calle San Bartolomé, núm. 16 | Calle Encarnación, núm. 21

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Es el mejor ANTISÉPTICO de las VÍAS RESPIRATORIAS. Cura radicalmente los CATARROS crónicos y agudos, TOS, BRONQUITIS, ASMA, GRIPPE, RESPIRADOS y todas cuantas enfermedades radican en el APARATO RESPIRATORIO. Supera a los demás BALSÁMICOS en acción rápida y nunca trastorna las funciones digestivas.

En todas las farmacias y en la del Autor, Paz, 19 - Valencia

ACADEMIA POLITÉCNICA

Establecida en
Burriana
ex Convento de la
Merced

dirigida por D. RAFAEL LAPESA PRAT, Dr. en Filosofía y Letras
y ex Profesor del Instituto de 2.ª enseñanza de Valencia

PLAN DE ESTUDIOS

Enseñanza primaria, integral y general, dividida en cuatro grados: PREPARATORIO, ELEMENTAL, MEDIO y SUPERIOR. —Según la enseñanza, comprensiva de todas las asignaturas que se exigen para el grado de Bachiller. —Carreras de Maestros de Peritos Mercantil, Agrícola, Mecánico y Electricista; de Correos, Telégrafos y otras especiales de poco tiempo y buen porvenir. —Clases de Aritmética mercantil, Castellano, Francés, Teneduría de libros por partida doble y Correspondencia comercial para los que no pretenden título académico. —Dibujo de todas clases y pintura.

PÍDANSE REGLAMENTOS

COMERCIALES

COMENTARIOS

Se nos achaca injustamente que somos parciales y que defendemos a los exportadores en perjuicio de los propietarios. Nada más equivocado. Escribimos con verdadera imparcialidad porque ni hacemos cajas ni tenemos cosecha que vender. Somos pesimistas, eso sí, muy pesimistas y desde el comienzo de estos modestos comentarios nuestro tono ha sido siempre una jeremiada. Al final de la campaña, si no ocurre algo anormal que modifique el porvenir, los exportadores en general, se lamentarán de ella, y los propietarios levantarán el grito al cielo. De los primeros quedarán bien librados los que trabajan para los mercados holandeses.

Repitamos una vez más lo que va a ser un axioma: Si las salidas son normales habrá buenos precios, pero en Junio tendremos aún media cosecha en las ramas, si forzamos la exportación vendrán precios de Inglaterra, bajos y ruinosísimos. No hay más salida.

Se acentúa algo el movimiento de naranja en Burriana. Algunos, muy pocos comerciantes han pasado de la Ribera de la Plana, pero como allí hay muchísima naranja aún, ese trasiego de allá para acá no ha de afectar en los precios puesto que la mayor animación de aquí hará bajar los precios allá para dar salida a la cosecha ribereña. Estamos como estábamos antes y no hay que hacerse ilusiones.

Salidas de la semana pasada:
Londres, 11.266 cajas; Liverpool, 16.700; Manchester, 10.435; Glasgow, 3.000; Bristol, 7.200; Cardiff, 3.200; Hull, 12.153; Amsterdam, 27.930, y Rotterdam, 10.615.
Total semanal, 102.499 cajas. Total general, 1.428.273.
En igual semana del año anterior:
Total semanal, 170.133 cajas. Total general, 1.676.591.

En la presente semana han cargado en esta playa: El domingo, el vapor «Libra» para Liverpool, del Círculo Frutero; el «Sirius» de

Fuentes, para el mismo destino; el «Ivanhoe» de Jimeno, para Londres y Newcastle; el «Florinda» de Fuentes, para Liverpool, y el «Nora» para Bristol y Cardiff, del Círculo Frutero. Como se ve se inicia el movimiento en esta desgraciada playa. Ya era hora de que nuestros marineros comenzasen a sacar algún provecho.

El Gobierno inglés, merced a las gestiones del Ministro de Estado iniciadas por las diversas Sociedades de exportadores de la región valenciana, ha dejado libres a los vapores detenidos, y que llevaban fruta para Holanda. La causa de la detención fué el creer aquel Gobierno que eran demasiadas cajas para el consumo normal de los Países Bajos. Mucho nos alegraríamos que no sobreviniera de nuevo otro incidente por el estilo.

El Círculo Frutero ha publicado en la prensa de Valencia y Castellón un remitido de las Juntas Directivas otorgando un voto de confianza a su digno Presidente y demás individuos como contestación a los rumores que se habían propalado. No se puede jugar con la mentira porque como el aceite se extiende rápidamente y mancha.

Ya hemos dicho mil veces, a fuer de imparciales, que el alza de los fletes se debe a la escasez de tonelaje y mientras dure la guerra estarán altos. No es culpa ni de este ni del otro. Cuando se normalice Europa volveremos a los fletes de 11- y aún menos, pero entretanto hay que sufrir las consecuencias. También se ha dicho mucho que esos rumores los han propalado bocas femeninas y que la Comisión de la Sociedad de Trabajadoras es la que interesó que cundieran. Lo primero podrá ser cierto, pues ya sabemos cómo les gusta a nuestras comadres darle a la sin hueso. Lo segundo es, ciertamente, otro *canard* mayúsculo. ¿Qué interés ha de tener esa Comisión en difamar al Sr. Daudí y demás compañeros de Junta?

¡Por Dios, seamos burrianenses y no nos mordamos mutuamente como lobos.

PENNY.

Subasta

A voluntad de D. Godofredo C. basará y rematará mil pesetas a la hora de once y dicha ciudad, carril del Norte

1.º Una casa principal, de 41 de ancho.

2.º Un almar de naranjas u o largo por 25 de

3.º Un solar de largo por 16

4.º Otro solar de largo por 16

En la Notaría y las condiciones como un plano de tracción de sei una calle de ocl introduce una v Norte, que perm carga, frente a de acarreo y p mia extraordinaria

En el mismo línea del tranvía llarreal, con un almacenes.

Cuando la T stieno, por la n SOL y domine

VELADA

Mañana, domi tro Oberón» un beneficio del Pa construye en la de Castelar).

Esta culta ties Ayuntamiento, media de la noc programa:

«Marcha de la

1.º «La Rev Chapi, por la Ba

2.º «Barbarro maestro Serrano y el Sr. Soucase.

3.º Poesías: Vicente Pla; «La Cantos Olleta.

4.º «La Cinq rie, a violín y p Mus y el joven C

5.º «El Carro nor), maestro Ser

6.º Poesía: « de D. Bautista T

7.º Romanza por el Sr. Mercé

8.º «Guillera Rossini, a flauta y Agut.

9.º Banda Inf torio.

1.º Banda Inf torio.

2.º «Sonatina núm. 3, a piano,



Clinica de OJOS de D. Victor Martin

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Tratamiento rápido de las afecciones de la vista.
MÉTODOS especiales para la granulación.
Se practican toda clase de operaciones.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 12

MAJOR, 27, PRAL. - CASTELLÓN - MAJOR, 27, PRAL.

CONSULTA APARTE Y ESPECIAL
DE LAS
ENFERMEDADES
DE

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Subasta voluntaria en Villarreal

A voluntad de su dueño, y en la Notaría de D. Godofredo Gimeno, en Villarreal, se subastará y rematará por el precio de cuarenta mil pesetas a la alza, el 31 del presente Enero, hora de once a doce, una finca situada en dicha ciudad, contigua a la Estación del ferrocarril del Norte, compuesta de:

1.º Una casa habitación con bajos y piso principal, de 41 metros de fachada y 8 metros de ancho.

2.º Un almacén para confeccionar cajas de naranjas u otros usos, de 30 metros de largo por 25 de ancho.

3.º Un solar situado entre aquellos edificios y la vía del Norte, que mide 36 metros de largo por 16 de ancho.

4.º Otro solar lindante con la carretera de la Estación de Villarreal, el almacén descrito antes, y la vía del ferrocarril del Norte, que mide 44 metros por 37.

En la Notaría referida, se hallan los títulos y las condiciones de venta y de pago, así como un plano de dichas fincas para la construcción de seis almacenes separados por una calle de ocho metros de ancho, donde se introducirá una vía apartadero con la línea del Norte, que permitirá poner los wagones a la carga, frente a cada almacén, sin necesidad de acarreo y por lo tanto, con una economía extraordinaria.

En el mismo plano figura la proyectada línea del tranvía del Grao de Burriana a Villarreal, con un apartadero entre aquellos almacenes.

Cuando la TOS no os deje conciliar el sueño, por la noche, recurrid al NEUMOSOL y dormiréis tranquilamente.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Mañana, domingo, se celebrará en el «Teatro Oberón» una velada literario-musical a beneficio del Pabellón de Concursos que se construye en la plaza de San José (Avenida de Castelar).

Esta culta fiesta, que será presidida por el Ayuntamiento, dará principio a las ocho y media de la noche, con sujeción al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Marcha de la Ciudad».

1.º «La Revoltosa» (fantasia), maestro Chapí, por la Banda Municipal.

2.º «Barbarroja» (duo de tiple y tenor), maestro Serrano, por la Sra. Matilde Marco y el Sr. Soucase.

3.º Poesías: «Musa primavera», de don Vicente Pla; «Las niñas pálidas», de D. José Cantos Olleta.

4.º «La Cinquantaine», de Gabriel Mañé, a violín y piano, por la Srta. Encarnación Mus y el joven Conrado Vizcá.

5.º «El Carro del Sol» (romanza de tenor), maestro Serrano, por el Sr. Soucase.

6.º Poesía: «El divendres al Ecce-Homo», de D. Bautista Tejedo.

7.º Romanza de barítono, maestro Bonet, por el Sr. Mercé.

8.º «Guillermo Tell» (fantasia), maestro Rossini, a flauta y piano, por los Sres. Ibáñez y Agut.

9.º Banda Infantil: Una obra de su repertorio.

SEGUNDA PARTE

1.º Banda Infantil: Una obra de su repertorio.

2.º «Sonatina», maestro Dussek, Op. 20, núm. 3, a piano, por la Sra. Mus.

3.º «Gran Tarantela», maestro Gottschalk, Op. 67, a piano, por D. Amado Agut.

4.º Poesía: «Poemas de la Plana», de don José Calsada.

5.º «Lohengrin» (raconte), maestro Wagner, por el Sr. Sales.

6.º «El Carro del Sol» (romanza de tiple), maestro Serrano, por la Sra. Marco.

7.º Poesía: «¡Avant!», de D. Manuel Peris.

8.º «El Anillo de Hierro» (preludio), del maestro Marqués, por el octino que dirige D. Manuel Centelles.

9.º «¡Gracias!» (a los donantes), del señor Ibáñez, por la Banda Municipal. «Marcha de la Ciudad».

La variedad de este programa y los prestigiosos elementos que han de actuar, son una garantía de éxito, y creemos, fundadamente, que mañana se llenará el «Teatro Oberón» de aficionados al divino arte y a la poesía, contribuyendo con su modesto óbolo al simpático fin a que se dedica la velada.

NOTICIAS

Con objeto de pasar entre los suyos una larga temporada, el martes llegó a Burriana nuestro preclaro paisano el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo, Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez.

Desde la estación del Norte, en un carruaje, marchó directamente a su casa del Grao, en donde permanecerá todo el tiempo que esté en Burriana.

Durante toda la semana, han sido muchísimas las personas que se han trasladado al caserío marítimo, con el fin de cumplimentar al joven mitrado.

LA UNIÓN da la más cordial bienvenida al Dr. Luis Pérez y le desea una muy grata estancia en este su pueblo natal.

—Mañana, domingo, como víspera de San Antonio Abad, se celebrará, al anochecer, el tradicional pasacalle en la forma de costumbre.

Tenemos entendido que a este pasacalle concurrirá un artístico carro figurando una típica barraca valenciana.

—Suponemos que el Ayuntamiento, y particularmente los ediles que forman las Comisiones de Fiestas, no ignorarán que el próximo día 3 de Febrero es San Blas, Patrón de Burriana, y hay aquí la costumbre de celebrar en su honor fiestas y feria.

Este recordatorio va dedicado únicamente a los nuevos Concejales, pues los viejos, a Dios gracias, no lo necesitan.

Hablando en plata. Que apremia el tiempo y precisa que unos y otros se preocupen de la confección de un programa de fiestas digno de esta ciudad, dando al traste con el anticuado que nos endilgan todos los años.

El dinero presupuestado para festejos, es lo de menos.

Concejales jóvenes y de iniciativas tenemos hoy, que, si quieren, pueden hacer mucho.

Estos, pues, tienen la palabra.

—El Circuito Frutero inaugurará oficialmente su casa social el día 2 de Febrero próximo. Para esa fecha han sido invitadas varias personalidades que se confía acudirán a dicho acto.

Puede decirse que está terminado el arreglo del edificio, y aseguramos que es digno de Burriana y del esfuerzo de sus creadores. Tal vez sea el único en su clase en España.

Los muebles han sido contruidos por la acreditada casa Vda. de J. Climent, a cuya dueña, paisana nuestra, le mandamos nuestra

sincera felicitación. Hay un salón tapizado de terciopelo verde obscuro que es una monada. La cancela es, además, una obra de arte.

La lampistería salió de los talleres de los Sres. Izquierdo y con eso está todo dicho. En el salón de Juntas se ve una hermosísima lámpara de nueve luces representando un colosal ramo de naranjas, regalo de un vaporista.

El servicio de círculo es también elegante y rico.

Felicitemos a todos los Socios del Circuito Frutero por haber puesto ante los ojos de propios y extraños tan alto el nombre de nuestra querida Burriana.

—El lunes celebró el juicio administrativo contra el tabernero Vicente Gómez Manzana, a quien, como dijimos en nuestro último número, se le decomisaron 92 cántaros de vino.

Lo más estupefacto de este juicio fué, que el propio Administrador de Consumos se erigiera en el más entusiasta defensor del matutero.

Este acto no pudo terminar por la mañana y continuó por la tarde.

El tribunal, por unanimidad, castigó al Gómez Manzana, imponiéndole la multa del triple del valor de los derechos y recargos que debía haber satisfecho por la introducción del vino.

—Nuestro simpático amigo Manolo Peset Almela, que cursa sus estudios en la Facultad de Medicina de Zaragoza, como recluta del actual reemplazo, acaba de ingresar en filas en la misma capital de Aragón.

De esta manera, el servicio militar no le impedirá el que pueda asistir a las clases de aquel centro docente.

Tanto en el ejército como en la carrera que sigue, deseámosle mucha suerte al amigo Manolo.

—La pasada semana, en Valencia, se unieron en los indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida y bella Srta. Teresa Sales Llobera y el pundonoroso Capitán del Regimiento de Tetuán, D. Ramón Duart Monfort, ambos oriundos de esta ciudad.

Los jóvenes desposados, desde Valencia se trasladaron a Burriana, instalándose en su hermosa finca «Calatrava», para pasar los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

—Durante el pasado mes de Diciembre recaudó el Ayuntamiento pesetas 15.092'79, por los conceptos siguientes:

Consumos, 13.401'24 pesetas; Matadero, 1.505'55; Degüello, 185'90.

Comparada esta recaudación con la del mes de Noviembre, se ha experimentado un aumento por Consumos de pesetas 1.743'69; por Matadero, 277'31, y por Degüello, 27'15. En total, pesetas 2.048'15.

Resumen del año 1915: Por Consumos, pesetas 159.778'55; por Matadero, 17.932'30; por Degüello, 2.376'05. Total, 180.086'90 pesetas.

Deduciendo de esta cantidad 43.168'58 pesetas, por los gastos de personal y material, resulta un ingreso líquido de 136.918'32 pesetas.

Otro día haremos un estado comparativo de lo recaudado por estos mismos conceptos durante el año 1914, y juzgarán los lectores la desastrosa gestión administrativa de la mayoría carlo-conservadora-costera liberal histórica, que restableció los fieltos el pasado año. En el 1914, recaudáronse cerca de 60 mil pesetas más que en el finado 1915.

—El reputado maestro D. Félix Soler, Director de la Banda de Música del Regimiento de Guadalajara, ha compuesto para la «Lira Infantil» de nuestra ciudad, una linda e inspirada partitura (que ha recibido ya su Director D. Juan Bonet) titulada «Artistas en miniatura» («Mosaico sobre cantos populares infantiles»).

Cuantos han leído esta acertada obra del

maestro Soler, hacen de ella muchos elogios, y auguran que llamará la atención de los aficionados a la música, cuando la «Lira Infantil» la dé a conocer al público.

Que no se haga de esperar, pues.

—Los Sres. Presidentes de las cinco Sociedades siguientes, han tenido la deferencia de participarnos la constitución de sus respectivas Juntas directivas para el presente año.

Helas aquí:

Casino Burriano.—Presidente, D. José María Sabater Cataluña; Vicepresidente, don Manuel Patuel; Tesorero, D. Francisco G. García; Contador, D. Fernando Rubert; Secretario, D. Francisco Llopis Planelles; Vocales, D. Hipólito Usó y D. Atilano Marco.

Centro Republicano.—Presidente, D. Manuel Tomás; Vicepresidente, D. Evaristo Escuder; Tesorero, D. Cristóbal Mesado; Contador, D. Emilio Peris Blasco; Secretario, D. Luis Rico; Vicesecretario, D. Antonio Paredes; Vocales, D. Vicente Llopis Marchanques, D. José Gómez y D. Agustín Mechó.

Financiera Burriana.—Presidente, D. Joaquín Lluch; Vicepresidente, D. Vicente Sales Marchanques; Tesorero, D. Bautista Sales Benlloch; Archivero, D. Vicente R. Martínez Tejedo; Secretario, D. Francisco Serra Abella; Vicesecretario, D. José Dolz Saura; Vocales, D. Bautista Soriano Forcada, D. Bautista Verna Cerezo, D. Manuel Ferrer Ros y D. Rafael Soucase.

Sociedad de Tiro de Pichón.—Presidente, D. Pedro Solano Martínez; Vicepresidente, D. Teodoro Monfort; Tesorero, D. Evaristo Monraval Chordá; Secretario, D. Manuel Oliver Monfort; Director de Tiro, D. Bautista Font Arambul; Vocales, D. Manuel Enrique Llopis, D. Ramón Fandos Cantos, D. Blas Ribes Blasco y D. José Montoliu Pascual.

Grupo Cinegético Burriano.—Presidente, D. Manuel Oliver; Vicepresidente, don Bautista Saborit Páomar; Tesorero, D. Juan Bautista Domingo Forner; Director de Tiro, D. Enrique Miró Tejedo; Secretario, D. Joaquín Daudi Agramunt; Vocales, D. Vicente Feliu Cabedo, D. Francisco Rubert y D. Bautista Font.

—Notas religiosas:

Parroquia.—Mañana, después de la Conventual, habrá procesión de Minerva por la plaza de la Constitución, con asistencia del Magnífico Ayuntamiento y Banda Municipal. Por la tarde, a las tres, Vísperas, Meditación y sermón a cargo del Rvdo. Sr. Cura Párrico.

La Cofradía del Santísimo Sacramento celebrará Comunión a las ocho y sorteo de medallas de plata después de la función de la tarde.

El próximo jueves habrá Misa de Renovación con Alabados a intención de los difuntos esposos D. Pedro Blas Sanz y D.ª María Vicenta Musoles.

Dominicas.—Mañana por la tarde, ejercicio de la Hora Santa. El jueves y viernes, Misa de Renovación con Alabados de fundación perpetua en dicha Iglesia.

Hermanidad de San Francisco.—En la renovación de la junta de dicha V. O. T., ha sido nombrada Hermana Mayor, la distinguida dama D.ª Rosa Melo, viuda de D. Buenaventura González.

Archicofradía Teresiana.—Han cesado en sus cargos las Sras. Matilde Rochera, Dolores Esteve y Carmen Granell, habiendo sido elegidas las Sras. María Antonia Gómez, Serafina Ríos y Enedina Benedito. La Hermana Mayor de este año lo es la señorita Elvira Llopis.

SERVICIO FARMACÉUTICO

Para mañana domingo

Farmacia ROIG, Calle de San Vicente

Castellón: Imp. de J. Sorribas, Plaza del Rey, 47.

PRECIO: UNA PESETA CAJA
EXIJANSE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA